

9 CIVIL 1/1
467/50

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA PARTICULAR

Pueblo: SON DEL PUERTO

21-XII-62
cepta mantia
Lohas W. B. B. B. B.

Saludo a Franco:



¡Arriba España!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|Referencia

Citese en la contestación

Asunto:

N|referencia

fecha

Exp. 1.919.

12027

FH.

6.12.62.

Excmo. Sr.

Conforme a las instrucciones de V.E., -
tengo el honor de elevarle propuesta para -
el cargo de Alcalde-Presidente del Ayunta--
miento de Son del Puerto, en terna y a fa--
vor de Juan Ramón Marzo Gregorio, Agustín -
Esteban Armengod y Martín Lahoz Fernández, -
acompañándole por duplicado informes poli--
tico-sociales, de los propuestos.

Por Dios, España y su Revolución Nacio--
nal-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Plaza.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

15026

Núm.

Exp. 1.919.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Agustín Esteban Armengod, vecino de Son del Puerto, que son del siguiente tenor literal:

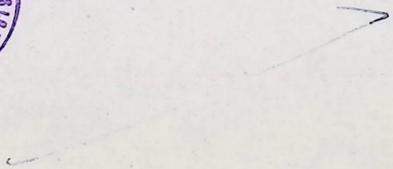
"AGUSTIN ESTEBAN ARMENGOD, nacido el 24 de Marzo de/ 1.910, de estado casado, profesión Labrador, natural y/ vecino de Son del Puerto (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: De Derechas.- Posteriormente, ha sido persona de buena conducta y antecedentes, ha ostentado el cargo de Concejal y en la actualidad desempeña el puesto de Delegado Sindical.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde- - Presidente del Ayuntamiento de Son del Puerto se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 6 de Diciembre de 1.962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Plaza.-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 1.919

Exp. 1.919.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Juan Ramón Marzo Gregorio, vecino de Son del Puerto, que son del siguiente tenor literal:

"JUAN RAMON MARZO GREGORIO, nacido el 29 de Mayo de 1.923, hijo de Basilio y Primitiva, de estado casado, profesión Labrador, natural y vecino de Son del Puerto (Teruel).- Antes u durante el Movimiento, sin actuación alguna, debido a su corta edad.- En la actualidad, es persona de buena conducta y antecedentes.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Son del Puerto, se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 6 de Diciembre de 1.962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Plaza.-

I N F O R M E

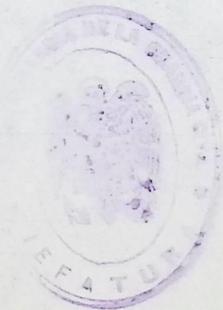
de JUAN RAMON MARZO GREGORIO, nació en Son del Puerto (Teruel), el día 29 de Abril de 1923, hijo de Basilio y de Primitiva, de estado casado, profesión labrador, vecino del Son del Puerto, con domicilio en calle Santa Bárbara nº 1.-

A N T E C E D E N T E S

Antes y durante el G.M.N., debido a su corta edad, carece de antecedentes políticos, Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por delitos ni faltas, observa buena conducta moral, pública, privada y religiosa; no está afiliado a Falange, si bien acata satisfactoriamente los postulados del actual régimen, no ocupa cargos oficiales ni políticos, de regular prestigio; posee carácter para el desempeño de cargos públicos, tiene criterio propio y no se halla influenciado por persona alguna; su situación económica es buena, dedicado a la agricultura y trabaja tierras de su propiedad.

Sus familiares más allegados, observan buena conducta en todos los órdenes. Se le considera idóneo para el cargo de Alcalde.

Teruel 15 de Diciembre de 1962



I N F O R M E

de AGUSTIN ESTEBAN ARMENGOD, nació en Son del Puerto (Teruel), el día 24 de Marzo de 1910, hijo de Epifanio y de Bárbara, estado casado, profesión labrador, vecino de Son del Puerto, con domicilio en calle del Horno nº 3.-

A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., no estuvo afiliado a ningún partido político y observó buena conducta en todos los órdenes.-

El Alzamiento, le sorprendió en su pueblo natal -zona roja- en el que permaneció hasta ser liberado por las fuerzas Nacionales, que se incorporó a ellas sin alcanzar graduación de clase alguna.

Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por delitos ni faltas, observa buena conducta moral, pública, privada y religiosa, no está afiliado a Falange, acata con satisfacción los postulados del actual Régimen, desempeñó el cargo de Teniente de Alcalde desde 1956 a 1958; su situación económica es buena, tiene criterio propio para cargos públicos y no se halla influenciado por ninguna persona; su cultura es regular.

Sus familiares más allegados son personas de buena conducta político-social y de todo orden.

Se le considera idóneo para el cargo de Alcalde.

Teruel 15 de Diciembre de 1962





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección 1ª Negociado.....

Núm.

NOTA PARA SECRETARIA
PARTICULAR

El día 16 del actual tomó posesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SON DEL PUERTO, D. MARTIN LAHOZ FERNANDEZ.

Teruel, 21 de febrero de 1.963

NOTA.—Al contestar cítese la Sección y el Número